



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y TURISMO.
P R E S E N T E S.-**

A solicitud del Diputado Fernando Izaguirre Valdés, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el miércoles 20 de marzo del presente año, al término de la Séptima Sesión del Pleno del Congreso que se llevará a cabo en la misma fecha.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 14 DE MARZO DE 2019.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2019, año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO,
COMPETITIVIDAD Y TURISMO.

20 DE MARZO DE 2019

Dip. Fernando Izaguirre Valdés (Coordinador)

Dip. Verónica Boreque Martínez González (Secretaria)

Dip. Juan Antonio García Villa.

Dip. Josefina Garza Barrera.

Dip. Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor



**MINUTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y TURISMO DE LA LXI
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 20 DEL MES DE
MARZO DEL AÑO 2019.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 18 horas del día 20 de enero de 2019, la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, celebró una reunión de trabajo en la sala "Luis Donaldo Colosio" del Congreso del Estado.

A continuación, el Diputado Coordinador agradeció la presencia de la Dip. Verónica Boreque Martínez González (Secretario), Dip. Josefina Garza Barrera, Dip. Juan Antonio García Villa y Dip. Emilio de Hoyos Montemayor.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de dictamen al respecto de Iniciativa con Proyecto de Decreto que presentó el diputado Fernando Izaguirre Valdés, en conjunto con las y los diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, en la que se adiciona un nuevo contenido a la fracción XV, recorriendo el contenido actual a la XVI, haciendo lo mismo con el resto de las fracciones del artículo 3 de la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



A continuación, la diputada secretaria de la Comisión se dispuso a dar lectura al proyecto de dictamen contenido en el punto 3 del orden del día aprobado.

En seguida, los integrantes de esta Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, se abocaron al análisis de la iniciativa y que, en consecuencia, verificaron que en ella existen valiosas aportaciones, principalmente por el hecho de reducir la posibilidad que tiene las personas con discapacidad a ser objeto de discriminación, derechos humanos y la defensa de las minorías en el ámbito laboral.

Así mismo, se concluyó que la normatividad sobre la inclusión al ámbito laboral a personas con discapacidad y adultos mayores, permite un abanico de posibilidades reales de empleo a estos grupos sociales y que hay que valorar a aquellos individuos que, aunque tengan limitantes físicas, estas no se detienen por el ímpetu de salir adelante, ya que el tema realmente importante es el intelecto y la experiencia.

Enseguida procedieron a firmar, de manera afirmativa y por unanimidad, el proyecto de Dictamen propuesto.

Acordado lo anterior, y tras breves comentarios realizados por los integrantes de la Comisión, siendo las 18:45 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



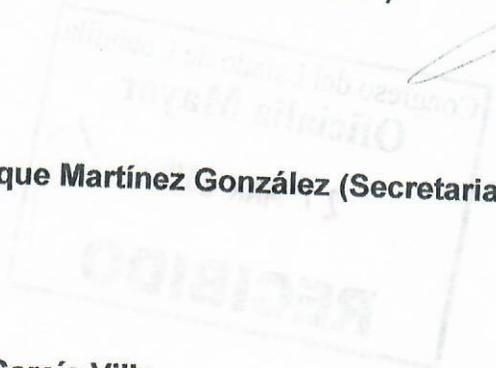
"2019, año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

**POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y
TURISMO.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA A
20 DE MARZO DE 2019.**

Dip. Fernando Izaguirre Valdés (Coordinador)

Dip. Verónica Boreque Martínez González (Secretaria)



Dip. Juan Antonio García Villa.

Dip. Josefina Garza Barrera.

Dip. Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor